

Promotur Turismo Canarias S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 31 de diciembre de 2020

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		472.364,38	534.267,21
Inmovilizado intangible	5	41.062,33	63.803,20
Inmovilizado material	6	422.194,35	461.356,31
Inversiones financieras a largo plazo		9.107,70	9.107,70
Otros activos financieros	8.1.a.	9.107,70	9.107,70
ACTIVO CORRIENTE		13.786.786,75	4.418.557,36
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		121.027,98	1.184.907,70
Deudores varios	8.1.a	8.534,09	135.668,20
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	112.493,89	1.049.239,50
Periodificaciones a corto plazo	8.1.c	319.464,62	1.113.675,61
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1.b	13.346.294,15	2.119.974,05
TOTAL ACTIVO		14.259.151,13	4.952.824,57

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2020	2019
PATRIMONIO NETO		826.849,18	249.935,95
Fondos propios		600.000,00	3.567,43
Capital	8.3.a	600.000,00	600.000,00
Reservas	8.3.c	-	(727.870,96)
Otras aportaciones de socios	8.3.d	2.223.683,00	2.223.683,00
Resultado del ejercicio	3	(2.223.683,00)	(2.092.244,61)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	226.849,18	246.368,52
PASIVO NO CORRIENTE		75.664,38	103.122,84
Deudas a largo plazo		-	21.000,00
Otros pasivos financieros	8.2.a	-	21.000,00
Pasivos por impuesto diferido	11.3	75.664,38	82.122,84
PASIVO CORRIENTE		13.356.637,57	4.599.765,78
Deudas a corto plazo	8.2	5.126,24	56.580,98
Deudas con entidades de crédito		68,88	1.306,99
Otros pasivos financieros		5.057,36	55.273,99
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.984.191,25	4.427.691,89
Acreedores varios	8.2.a	3.282.474,05	3.070.089,72
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.2.a	164.138,93	130.834,04
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	537.578,27	1.226.768,13
Periodificaciones a corto plazo	8.2.c y 15.2	9.367.320,08	115.492,91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		14.259.151,13	4.952.824,57

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.a	120.434,00	97.934,00
Prestaciones de servicios		120.434,00	97.934,00
Aprovisionamientos	12.b	(18.444.592,17)	(19.205.381,00)
Trabajos realizados por otras empresas		(18.444.592,17)	(19.205.381,00)
Otros ingresos de explotación	12.a	18.625.300,39	19.395.887,87
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		144.798,15	488.526,87
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	15.2	18.480.502,24	18.907.361,00
Gastos de personal	12.c	(2.041.832,29)	(2.025.960,99)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.592.705,61)	(1.570.059,94)
Cargas sociales		(449.126,68)	(455.901,05)
Otros gastos de explotación	12.d	(408.467,47)	(323.894,81)
Servicios exteriores		(400.224,02)	(315.496,26)
Tributos		(8.243,45)	(8.398,55)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(115.876,42)	(66.320,93)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	116.577,80	30.234,47
Otros resultados		2.903,19	5.170,88
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.145.552,97)	(2.092.330,51)
Ingresos financieros	12.e	84,00	148,96
Gastos financieros	12.e	(68.455,00)	(37,23)
Diferencias de cambio	12.e	(9.759,03)	(25,83)
RESULTADO FINANCIERO		(78.130,03)	85,90
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.223.683,00)	(2.092.244,61)
Impuestos sobre beneficios	11.2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(2.223.683,00)	(2.092.244,61)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en euros)

	Notas	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.223.683,00)	(2.092.244,61)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	90.600,00	48.147,23
Efecto impositivo	11.3 / 15	(22.650,00)	(12.036,82)
Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio neto		67.950,00	36.110,41
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(116.577,80)	(30.234,47)
Efecto impositivo	11.3 / 15	29.108,46	7.558,62
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(87.469,34)	(22.675,85)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.243.202,34)	(2.078.810,05)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subv, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL 31.12.18	600.000,00	-	2.165.867,00	(2.165.867,00)	232.933,96	832.933,96
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.19	600.000,00	-	2.165.867,00	(2.165.867,00)	232.933,96	832.933,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.092.244,61)	13.434,56	(2.078.810,05)
Operaciones con socios	-	-	2.223.683,00	-	-	2.223.683,00
Distribución del rtdo del ejercicio anterior	-	-	(2.165.867,00)	2.165.867,00	-	-
Otras variaciones	-	(727.870,96)	-	-	-	(727.870,96)
SALDO, FINAL 31.12.19	600.000,00	(727.870,96)	2.223.683,00	(2.092.244,61)	246.368,52	249.935,95
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.20	600.000,00	(727.870,96)	2.223.683,00	(2.092.244,61)	246.368,52	249.935,95
Total ingresos y gastos reconocidos	-	596.432,57	-	(2.223.683,00)	(17.430,36)	(1.644.680,79)
Operaciones con socios	-	-	2.223.683,00	-	-	2.223.683,00
Distribución del rtdo del ejercicio anterior	-	131.438,39	(2.223.683,00)	2.092.244,61	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	(2.088,98)	(2.088,98)
SALDO, FINAL 31.12.20	600.000,00	-	2.223.683,00	(2.223.683,00)	226.849,18	826.849,18

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		9.038.465,43	(1.459.671,91)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(2.223.683,00)	(2.092.244,61)
Ajustes al resultado		67.669,62	35.974,73
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	115.876,42	66.320,93
- Correcciones valorativas por deterioro		-	-
- Imputación de subvenciones	15.1	(116.577,80)	(30.234,47)
- Ingresos financieros	12.e	(84,00)	(148,96)
- Diferencias de cambio		-	-
- Gastos financieros		68.455,00	37,23
Cambios en el capital corriente		11.262.849,81	596.486,24
- Deudores y otras cuentas a cobrar		1.063.879,72	4.191.018,76
- Otros activos corrientes		794.210,99	(410.540,98)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		152.931,93	(3.187.334,85)
- Otros pasivos corrientes		9.251.827,17	3.343,31
- Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(68.371,00)	111,73
- Cobros de intereses		84,00	148,96
- Pagos de intereses		(68.455,00)	(37,23)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(53.973,59)	(447.637,08)
Pagos por inversiones:		(53.973,59)	(447.637,08)
- Inmovilizado intangible	5	-	(46.263,97)
- Inmovilizado material	6	(53.973,59)	(398.265,41)
- Otros activos		-	(3.107,70)
Cobros por desinversiones:		-	-
- Otros activos financieros		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		2.241.828,26	2.598.609,88
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		2.314.283,00	2.523.683,00
- Aportación socios	8.3.d	2.223.683,00	2.223.683,00
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.1	90.600,00	300.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		(72.454,74)	74.926,88
- Emisión:			
- Deudas con entidades de crédito		-	-
- Otras deudas		-	76.273,99
- Devolución y amortización de:			
- Deudas con entidades de crédito		(1.238,11)	(1.347,11)
- Otras deudas		(71.216,63)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		11.226.320,10	691.300,89
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.119.974,05	1.428.673,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.346.294,15	2.119.974,05

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

Memoria del Ejercicio 2020

1. Información general

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2004, acordó constituir la Empresa Pública, **Promotur Turismo Canarias, S.A.**, Sociedad Unipersonal, (en adelante “La Sociedad”) con un capital social inicial de 600.000,00 euros, suscrito íntegramente por la Comunidad Autónoma de Canarias, y quedando la misma adscrita a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio.

Promotur Turismo Canarias, S.A. (en adelante también Promotur o la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario D. Juan Alfonso Cabello Cascajo, el 11 de marzo de 2005, y figura inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Las Palmas, con fecha 25 de julio de 2005. La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el 11 de marzo de 2005, domicilio social en la calle Víctor Hugo, nº 60, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad cambia su domicilio social mediante escritura del 17 de octubre de 2019 al Edificio Woermann en la calle Eduardo Benot, nº 35, bajo, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad tiene por objeto social:

La realización de las actividades relacionadas con el estudio, promoción, fomento, difusión y comercialización de los distintos productos y servicios turísticos de Canarias y potenciación de la oferta turística del archipiélago.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones mercantiles con objeto idéntico o análogo.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En el ejercicio 2019 la Sociedad reconoció en Reservas un reintegro por subvenciones de ejercicios anteriores (Nota 8.3.c), situando sus Fondos Propios por debajo del 50% del capital social. La Sociedad disponía de un año para alcanzar nuevamente el equilibrio patrimonial según la Ley de Sociedades de Capital.

El equilibrio patrimonial se ha recuperado en el ejercicio 2020 al ser un hecho puntual que no afecta al funcionamiento de la actividad.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

El órgano de administración ha elaborado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía general y en su caso en particular. Consideran que no existe riesgo de continuidad de la actividad.

La dirección de la Sociedad está llevando a cabo una serie de medidas para minimizar los efectos de la crisis del COVID-19.

c) Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de los elementos de inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, calculando la amortización sistemáticamente por el método lineal en función de dicha vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Resultado del ejercicio

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2020 y 2019, en base a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por los administradores, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<u>Base de reparto</u>		
Pérdida	2.223.683,00	2.092.244,61
	2.223.683,00	2.092.244,61
<u>Aplicación</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.223.683,00	2.092.244,61
	2.223.683,00	2.092.244,61

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, la Junta en reunión de fecha 3 de junio de 2020, acordó la compensación del Resultado negativo del ejercicio 2019 contra aportaciones de socios por importe de 2.092.244,61 euros.

4. Criterios contables

4.1 Inmovilizado intangible

a) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Descripción	Años de vida útil estimada
Construcciones	3-30
Instalaciones técnicas	3-8
Mobiliario	3-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado material	3-8

Las adquisiciones realizadas del inmovilizado proveniente de la sociedad SATURNO que fueron adquiridos por Promotur en el ejercicio 2006, se han amortizado al doble de su porcentaje de amortización.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Patrimonio neto

El capital social está representado por 102 acciones clase “A” nominativas de 3.000 euros nominales cada una, y 98 acciones clase “B” nominativas de 3.000 euros cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

4.5 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Subvenciones o transferencias con finalidad indeterminada concedida por las Administraciones Públicas, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza, son tratadas como aportaciones de socios contabilizándose directamente en el Patrimonio neto de la Sociedad.

4.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.8 Compromisos por premio de jubilación

La Sociedad tiene obligación, según el convenio colectivo vigente de la empresa, de premiar la vinculación de su personal en el momento de su jubilación o fallecimiento. Estas gratificaciones se pagan en el momento de la jubilación o fallecimiento del empleado y consisten en el pago de entre dos y seis mensualidades en función de los años de antigüedad en la empresa.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

La legislación vigente establece la obligación de externalizar los compromisos de este tipo devengados, habiéndose cumplido con dicha normativa, de modo que la totalidad de las obligaciones devengadas por el premio de jubilación hasta 31 de diciembre de 2011 se encuentran externalizadas a 31 de diciembre de 2020, no existiendo por tanto provisión por dicho concepto en las presentes cuentas anuales.

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, ni realizado, por tanto, aportaciones al fondo constituido, y que tiene externalizado, de acuerdo con las directrices marcadas por el Gobierno de Canarias, que estableció en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias desde dicho ejercicio, que los entes del sector público autonómico con presupuesto estimativo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones o instituciones de ahorro con efectos similares, quedando por tanto suspendido el derecho de los empleados de la Sociedad a recibir dichas gratificaciones en el momento de su jubilación o fallecimiento de los mismos.

El valor de rescate a cierre del ejercicio 2020 de las aportaciones realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores asciende a un valor de 177.046,77 euros.

4.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

a) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.10 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31/12/2019	Altas	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Coste				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	218.238,98	-	-	218.238,98
	223.981,85	-	-	223.981,85
Amortización				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(154.435,78)	(22.740,87)	-	(177.176,65)
	(160.178,65)	(22.740,87)	-	(182.919,52)
Valor neto contable	63.803,20			41.062,33

El detalle y movimiento del “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 01/01/2019	Altas	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Coste				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	153.739,03	26.776,07	37.723,88	218.238,98
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	18.235,98	19.487,90	(37.723,88)	-
	177.717,88	46.263,97	-	223.981,85
Amortización				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(142.988,05)	(11.447,73)	-	(154.435,78)
	(148.730,92)	(11.447,73)	-	(160.178,65)
Valor neto contable	28.986,96			63.803,20

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2020 dentro del epígrafe de aplicaciones informáticas existen con un coste original de 153.739,03 euros (145.769,67 euros en 2019) elementos que están totalmente amortizados y que todavía están en uso y en propiedad industrial 5.742,87 euros (5.742,87 euros en 2019).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado material” en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31/12/2020
	Saldo al 31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Construcciones	367.644,54	-	-	-	367.644,54
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32
Mobiliario	392.451,40	25.744,74	-	-	418.196,14
Otro inmovilizado	299.920,65	28.228,85	-	-	328.149,50
	1.091.567,91	53.973,59	-	-	1.145.541,50
Amortización					
Construcciones	(58.850,09)	(58.243,24)	-	-	(117.093,33)
Instalaciones técnicas	(29.027,04)	(2.524,28)	-	-	(31.551,32)
Mobiliario	(285.468,97)	(16.676,11)	-	-	(302.145,08)
Otro inmovilizado	(256.865,50)	(15.691,92)	-	-	(272.557,42)
	(630.211,60)	(93.135,55)	-	-	(723.347,15)
Valor neto contable	461.356,31				422.194,35

Las altas del ejercicio 2020 se corresponden principalmente a la compra de equipos para procesos de información y mobiliario para adaptar sus oficinas a las medidas establecidas en relación al Covid-19.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado material” en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 01/01/2019	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Construcciones	536.122,64	24.895,71	(445.845,21)	252.471,40	367.644,54
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32
Mobiliario	309.592,67	10.440,09	-	72.418,64	392.451,40
Otro inmovilizado	257.558,60	12.455,03	-	29.907,02	299.920,65
Inmovilizado en curso	4.322,48	45.637,22	-	(49.959,70)	-
Anticipos inmov. materiales	-	304.837,36	-	(304.837,36)	-
	1.139.147,71	398.265,41	(445.845,21)	-	1.091.567,91
Amortización					
Construcciones	(225.737,61)	(27.104,92)	193.992,44	-	(58.850,09)
Instalaciones técnicas	(26.392,36)	(2.634,68)	-	-	(29.027,04)
Mobiliario	(274.535,44)	(10.933,53)	-	-	(285.468,97)
Otro inmovilizado	(242.665,43)	(14.200,07)	-	-	(256.865,50)
	(769.330,84)	(54.873,20)	193.992,44	-	(630.211,60)
Valor neto contable	369.816,87				461.356,31

a) Construcciones

El 22 de julio de 2019 se dio de baja el permiso de ocupación de las oficinas y del 50% del almacén por importe de 445.845,21 euros y una amortización acumulada de 193.992,44 euros, por el traslado de sus oficinas en Gran Canaria (ver Nota 1).

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

A 1 de enero de 2019 este epígrafe incluía 528.046,64 euros correspondientes al permiso de ocupación temporal sobre bienes inmuebles que le ha concedido la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias a la Sociedad, para la ocupación del almacén y las oficinas que sirven en la actualidad como sede social a la misma y que están en la Calle Concepción Arenal, nº 13 y 14 (entrada por la Calle Víctor Hugo nº 60) de Las Palmas de Gran Canaria. Este permiso es renovable anualmente con una vigencia máxima de 30 años. (Nota 15.1)

Estas construcciones se estaban amortizando al 3% anual.

b) Pérdidas por deterioro y enajenación del inmovilizado.

Durante el ejercicio 2020 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

En el ejercicio 2019 se generó una pérdida por baja de inmovilizado por importe de 251.852,77 euros, que se ha reconocido contra patrimonio y pasivo diferido (62.963,18) euros, al existir una subvención vinculada (188.889,59) euros al activo. (Nota 15.1 y nota 11.3).

c) Bienes totalmente amortizados

El desglose del inmovilizado totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Construcciones	8.076,00	6.996,90
Instalaciones técnicas	31.551,32	23.646,46
Mobiliario	265.744,56	264.117,26
Otro inmovilizado	249.162,45	241.740,41
Total	554.534,33	536.501,03

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de unas oficinas por importe de 65.219,40 euros (43.023,27 euros en 2019).

e) Subvenciones recibidas

En el ejercicio 2020 la Sociedad recibió una subvención por valor de 90.600 euros, para la implantación de medida sanitarias en relación a la COVID-19 según el proyecto “Canarias Fortaleza” (Ver Nota 15.1).

En el ejercicio 2019 la Sociedad recibió una subvención por valor de 300.000 euros, para la mejora de la competitividad del modelo turístico canario y la proyección de la marca Islas Canarias a través del proyecto Centro de Difusión del Conocimiento Turístico, destinada al acondicionamiento de las nuevas oficinas en Gran Canaria (Ver Nota 15.1).

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Compromisos por arrendamiento operativo.

La Sociedad alquila instalaciones bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	65.219,40	65.088,96
Entre uno y cinco años	159.174,45	223.969,92
Total	224.393,85	289.058,88

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 72.192,72 euros (49.968,03 euros en 2019).

8. Análisis de instrumentos financieros

Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

8.1 Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos, Derivados Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	9.107,70	9.107,70
Total	9.107,70	9.107,70

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos, Derivados Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	8.534,09	135.668,20
Total	8.534,09	135.668,20

a) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar a l/p:		
Fianzas	9.107,70	9.107,70
Préstamos y partidas a cobrar a c/p:		
Deudores	8.534,09	135.668,20
Total	17.641,79	144.775,90

Las cuentas incluidas en “Préstamos y cuentas a cobrar” no han sufrido deterioro del valor.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

b) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Tesorería	13.346.294,15	2.119.974,05
Total	13.346.294,15	2.119.974,05

c) *Periodificaciones a corto plazo*

Los ajustes por periodificación de activos contienen principalmente los gastos anticipados del contrato formalizado en el ejercicio 2020 con AXA Seguros, por el servicio de póliza de seguro para los turistas extranjeros y nacionales que visiten Canarias, así como los residentes canarios que visiten otros territorios del Archipiélago, y que cubre sanitariamente el transporte o repatriación de heridos y informes por Covid-19, los gastos médicos y de hospitalización.

En el ejercicio 2019 se correspondía a los gastos anticipados de las reservas de espacio de las ferias que se realizaron a principios del ejercicio 2020, el saldo más significativo era de FITUR.

Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.a)	8.534,09	-	-	9.107,70	-	-	17.641,79
	8.534,09	-	-	9.107,70	-	-	17.641,79

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.a)	135.668,20	-	-	-	9.107,70	-	144.775,90
	135.668,20	-	-	-	9.107,70	-	144.775,90

8.2 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.a)	-	-	-	21.000,00
Total	-	-	-	21.000,00

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.a)	68,88	1.306,99	3.451.670,34	3.256.197,75
Total	68,88	1.306,99	3.451.670,34	3.256.197,75

a) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación:

	Euros			
	A largo plazo		A corto plazo	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar:				
Deudas con entidades de crédito	-	-	68,88	1.306,99
Acreedores comerciales	-	-	3.282.474,05	3.070.089,72
Fianzas	-	21.000,00	5.057,36	55.273,99
Personal	-	-	164.138,93	130.834,04
Total	-	21.000,00	3.451.739,22	3.257.504,74

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El importe reflejado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el importe de las Visas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

Los importes de fianzas a largo y corto plazo corresponden a depósitos efectuados por los adjudicatarios de los contratos de prestación de servicios.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrada una provisión por los salarios minorados en 2010 por importe de 54.855,47 euros correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias.

Acreedores comerciales

La totalidad del saldo recogido en este epígrafe se debe a los saldos acreedores pendientes de pago que se desprenden de las actividades comerciales de la Sociedad.

b) Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2020 son los siguientes:

	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	+5 años	
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2.a)	68,88	-	-	-	-	-	68,88
Débitos y partidas a pagar a otras empresas (Nota 8.2.a)	3.451.670,34	-	-	-	-	-	3.451.670,34
Total	3.451.739,22	-	-	-	-	-	3.451.739,22

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2019 son los siguientes:

	PASIVOS FINANCIEROS						
	2020	2021	2022	2023	2024	+5 años	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2.a)	1.306,99	-	-	-	-	-	1.306,99
Débitos y partidas a pagar a otras empresas (Nota 8.2.a)	3.256.197,75	-	21.000,00	-	-	-	3.277.197,75
Total	3.257.504,74	-	21.000,00	-	-	-	3.278.504,74

c) Periodificaciones a corto plazo

A 31 de diciembre de 2020 los ajustes por periodificación de pasivos por importe de 9.367.320,08 euros se corresponden a las subvenciones de explotación concedidas por el Socio Único en el ejercicio que serán ejecutadas durante el ejercicio 2021 (Nota 15.2).

8.3 Fondos Propios

a) Capital Social

El capital social está representado por 102 acciones clase “A” nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una, y 98 acciones clase “B” nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. El Capital ha sido íntegramente desembolsado en el ejercicio 2005.

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Capital escriturado	600.000,00	600.000,00
	600.000,00	600.000,00

El único accionista de la Sociedad es la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque se prevé que las acciones de la Serie B sean adquiridas por las Entidades de Promoción Turística Insular constituidas por los Cabildos Insulares, o en su defecto, por los propios Cabildos Insulares.

Adicionalmente, la Sociedad recibe con carácter general y, de acuerdo con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de cada año, determinadas subvenciones y/o transferencias destinadas a garantizar su actividad habitual.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad no ha destinado importe alguno a reserva legal debido a que no ha obtenido beneficios en los ejercicios fiscales cerrados hasta el 31 de diciembre de 2020.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

c) Reserva voluntaria

El 28 de febrero de 2020 con anterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, la Sociedad ha recibido los Informes Definitivos de Control Financiero de la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos correspondientes a la justificación de las subvenciones de Promoción Turística de las Islas Canarias dirigidas a profesionales FEDER 2016-2017 y Promoción Turística de las Islas Canarias dirigidas al público FEDER 2016-2017, solicitando el reintegro de 235.200,07 euros y 492.670,89 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha abonado el reintegro de las subvenciones FEDER 2016-2017, registradas en el ejercicio 2019 como reservas voluntarias.

La Sociedad dotó una provisión por el importe total de los reintegros a 31 de diciembre de 2019 en reservas voluntarias, reintegrada durante el 2020:

	Euros				
	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019	Bajas	31/12/2020
Reservas voluntarias	-	(727.870,96)	(727.870,96)	727.870,96	-
	-	(727.870,96)	(727.870,96)	727.870,96	-

d) Otras aportaciones de socios

El importe contabilizado en este epígrafe se corresponde con la transferencia concedida y devengada a 31 de diciembre de 2020, por parte de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, a continuación, se detalla la misma:

	Euros	
	2020	2019
Transferencia para gastos de explotación	2.223.683,00	2.223.683,00
	2.223.683,00	2.223.683,00

9. Gestión del riesgo financiero

9.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de mercado. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global.

9.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio: las operaciones en moneda extranjera de la Sociedad tienen un volumen poco significativo.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

10. Moneda Extranjera

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se han realizado en el ejercicio 2020 y 2019 en moneda extranjera, distinguiendo por moneda son las siguientes (los datos están en euros):

	Euros	
	2020	2019
REINO UNIDO	106.755,40	512.756,94
SUECIA	-	7.019,80
ESTADOS UNIDOS	3.536,94	12.038,43
AUSTRALIA	-	1.330,99
TURQUIA	101,46	-
Total	110.393,80	533.146,16

11. Administraciones Públicas

11.1. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos a corto plazo con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se distribuyen de la siguiente manera:

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones Públicas				
H.P. deudora por diversos conceptos	112.493,89	-	1.048.559,05	-
H.P. IVA soportado	-	-	680,45	-
H.P. acreedora por conceptos fiscales	-	469.822,03	-	1.161.523,64
Org. de la Seguridad Social, acreedores	-	67.756,24	-	65.244,49
Total	112.493,89	537.578,27	1.049.239,50	1.226.768,13

a) Administraciones Públicas deudoras

El importe bajo el epígrafe de “Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos” recoge el importe de las subvenciones concedidas y no cobrada a 31 de diciembre de 2020. Dichos importes han sido cobrados en enero de 2021.

b) Administraciones Públicas acreedoras

El epígrafe de Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales recoge:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Administraciones Públicas acreedoras		
Hacienda Pública acreedora por IGIC	360.176,19	348.627,68
Subvenciones a reintegrar	-	727.870,96
Retenciones Concursos	424,31	-
IRPF Personal	87.771,07	75.993,80
IRPF Profesionales	18.320,52	6.020,07
Retenciones alquiler	3.011,13	3.011,13
Otros	118,81	-
Total	469.822,03	1.161.523,64

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

11.2. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
RESULTADO CONTABLE	(2.223.683,00)	(2.092.244,61)
Diferencias permanentes:		
Sanciones y recargos	-	-
Programa desarrollo de vuelos	509.853,34	266.053,00
Mayor valor de mercado de Operaciones vinculadas	924.025,11	945.368,06
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	(789.804,55)	(880.823,55)
Base imponible Impuesto sobre Sociedades	(789.804,55)	(880.823,55)
Tipo de gravamen 25%-28%	-	-
Cuota impositiva	-	-
Impuesto sobre Beneficios	-	-
Pagos Fraccionados	-	-
Retenciones	-	-
A DEVOLVER	-	-

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y formación cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Concepto	Euros	Último año
2008	Deducción por formación	1.370,85	2023
2016	Deducción por inversión	2.331,13	2031
2017	Deducción por inversión	4.501,76	2032
2018	Deducción por inversión	6.566,13	2033
Total		14.769,86	

Los activos en los que se aplica deducción por inversión en activos fijos materiales nuevos deben permanecer en funcionamiento en la empresa durante 5 años o durante su vida útil conforme a la amortización fiscal si ésta fuera inferior.

La Sociedad incurrió en el pasado en pérdidas fiscales, de las cuáles quedan pendientes de compensar las siguientes:

Año	Concepto	Euros
2009	Base imponible negativa	1.257.754,99
2010	Base imponible negativa	2.083.833,07
2011	Base imponible negativa	2.530.082,21
2012	Base imponible negativa	2.118.377,26
2013	Base imponible negativa	1.365.508,47
2014	Base imponible negativa	1.182.908,09
2015	Base imponible negativa	1.213.335,43
2016	Base imponible negativa	739.569,14
2017	Base imponible negativa	281.073,74
2018	Base imponible negativa	615.720,29
2019	Base imponible negativa	880.823,56
Total		14.268.986,25

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

11.3. Pasivo por impuesto diferido

Este epígrafe recoge las diferencias temporarias imponibles por 75.664,38 euros (82.122,84 euros en 2019) derivadas de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad (Nota 15.1), que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

Pasivos Diferidos	31/12/2019	Altas	Bajas	Imputación a	
				PYG	31/12/2020
Efecto impositivo por Subvenciones	82.122,84	22.650,00	-	29.108,46	75.664,38

12. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos de explotación		
Prestaciones de servicios	120.434,00	97.934,00
Subv. de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.480.502,24	18.907.361,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	144.798,15	488.526,87
Total	18.745.734,39	19.493.821,87

b) Gastos de explotación

Bajo este epígrafe se recogen los gastos en los que ha incurrido la Sociedad para la realización de su actividad promocional consistentes en la contratación de servicios a otras empresas, ver ampliación de esta información en el informe de gestión.

	Euros	
	2020	2019
Gastos de explotación		
Trabajos realizados por otras empresas	18.444.592,17	19.205.381,00
Total	18.444.592,17	19.205.381,00

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	1.581.477,34	1.565.957,22
Indemnizaciones	11.228,27	4.102,72
Cargas sociales	441.650,64	445.726,71
Otros gastos sociales	7.476,04	10.174,34
Total	2.041.832,29	2.025.960,99

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

d) Otros gastos de explotación

El detalle de “Otros gastos de explotación” del ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Otros gastos de explotación		
Arrendamientos y cánones	72.192,72	49.968,03
Reparaciones y conservación	102.410,14	59.220,70
Servicios de prof. independientes	10.760,22	25.394,30
Primas de seguros	17.667,54	18.233,59
Servicios bancarios y similares	7.698,60	26,45
Publicidad, prop. y relaciones públicas	2.404,11	-
Suministros	18.389,19	13.886,95
Otros servicios	168.701,50	148.766,24
Otros tributos	8.243,45	8.398,55
Total	408.467,47	323.894,81

e) Resultado financiero

En el ejercicio 2020 las cuentas corrientes contratadas por la Sociedad no han generado ingresos por intereses (tipo de interés medio del 0% en 2019).

	Euros	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	84,00	148,96
Gastos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	(68.455,00)	(37,23)
Diferencias de cambio	(9.759,03)	(25,83)
Resultado financiero	(78.130,03)	85,90

Los gastos financieros del ejercicio 2020 se corresponden principalmente con los intereses derivados del reintegro de la subvención FEDER 2016-2017.

13. Provisiones y contingencias

En el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad no ha registrado provisiones ni contingencias al no existir circunstancias que motiven su dotación.

14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

15. Subvenciones

15.1 Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de traspasar a resultado	Pasivo por impuesto diferido	Finalidad	Fecha de concesión
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	82.201,43	33.751,28	11.298,43	Dicho importe se corresponde con la contrapartida del Derecho de cesión de uso concedido a la sociedad en el ejercicio 2006 y comentado en la nota 6.a) de la memoria, que al igual que el inmovilizado afecto se aplica al resultado a razón de un 3% anual, importe que corresponde con la amortización de los locales cedidos.	04/08/2006
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	300.000,00	165.528,27	55.176,08	Subvención para la mejora de la competitividad del modelo turístico canario y la proyección de la marca Islas Canarias a través del proyecto Centro de Difusión del Conocimiento Turístico	08/08/2019
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	90.600,00	27.569,63	9.189,87	Subvención para la implementación de medidas para la gestión de "Canarias Fortaleza"	28/12/2020
Total	472.801,43	226.849,18	75.664,38		

Los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2020 son los siguientes:

Entidad concesionaria	Traspaso a rtdo del ejercicio 2020				
	Importe concedido 2020	Efecto impositivo concesión 2020	Efecto impositivo traspaso a Rtdo	Subv. de capital	Traspaso Rtdos.
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	-	-	648,33	2.088,98	2.737,31
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	-	-	15.000,00	44.999,99	59.999,99
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	90.600,00	(22.650,00)	13.460,13	40.380,37	53.840,50
Total	90.600,00	(22.650,00)	29.108,46	87.469,34	116.577,80

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Saldo inicial	246.368,52	232.933,96
Altas del ejercicio	90.600,00	300.000,00
Efecto impositivo de las altas	(22.650,00)	(75.000,00)
Bajas del ejercicio	-	(188.889,59)
Imputación al resultado	(116.577,80)	(30.234,47)
Efecto impositivo por imputación a rtdos.	29.108,46	7.558,62
Saldo final	226.849,18	246.368,52

En el ejercicio 2020 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio ha concedido una subvención por importe de 90.600,00 euros, reconociendo 67.950,00 euros en Patrimonio y 22.650,00 euros en pasivos diferidos.

En el ejercicio 2019 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio concedió una subvención por importe de 300.000,00 euros, reconoció 225.000,00 euros en Patrimonio y 75.000,00 euros en pasivos diferidos.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

En el ejercicio 2019 se dio de baja el importe pendiente correspondiente al derecho de ocupación de las oficinas y del 50% del almacén del anterior domicilio social (Notas 1 y 6) vinculado a una subvención de capital por importe de 251.852,77 euros, minorando en (188.889,59) euros el epígrafe de subvenciones de capital y (62.963,18) euros en pasivos diferidos.

15.2 Subvenciones de Explotación

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Desarrollo de actividad promocional (FEDER)	9.000.000,00	9.000.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	6.792.868,38	8.407.361,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Desarrollo de actividad promocional (NO FEDER) - Ampliación	-	150.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Fomento de la conectividad aérea de las islas Canarias	250.000,00	250.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Plan especial de promoción y marketing de El Hierro	-	700.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Promoción turística de las artes, cultura y sociedad	162.762,03	400.000,00
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Laboratorio de protocolos turísticos frente al Covid-19	800.000,00	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Laboratorio de protocolos turísticos frente al Covid-19 - Ampliación	100.000,00	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Fomento de la conectividad aérea de las islas Canarias - Ampliación	313.619,64	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Plan de digitalización (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	81.577,88	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Desarrollo de acciones para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook	797.741,92	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Plan de dinamización turística del norte de La Gomera	160.038,50	-
Consejería de Turismo, Industria y Comercio: Contratación del personal necesario para actuar como entidad colaboradora en el cumplimiento de los objetivos del proyecto Canarias Fortaleza	21.893,89	-
Total	18.480.502,24	18.907.361,00

Dichos importes han sido devengados en el ejercicio 2020, cumpliendo con las condiciones de las resoluciones de las transferencias concedidas para tal fin, y habiendo sido justificadas en tiempo y forma.

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha ejecutado un gasto inferior al esperado correspondiente a la Subvención de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para la contratación del personal necesario para actuar como entidad colaboradora en el cumplimiento de los objetivos del proyecto Canarias Fortaleza. La Sociedad ha justificado y cobrado 5.863,14 euros menos al importe concedido.

En el ejercicio 2020 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio ha aprobado una ampliación del plazo de ejecución al 2021 de las subvenciones de explotación concedidas para el ejercicio 2020. La parte no ejecutada por la Sociedad en 2020 ha sido registrada como ingresos anticipados por importe de 9.367.320,08 (Nota 8.2.c).

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

Las subvenciones de explotación concedidas en 2020 y prorrogadas al ejercicio 2021 son las siguientes:

	Euros			
	Importe concedido	Importe ejecutado en 2020	Importe no cobrado	Importe pendiente de ejecutar
Desarrollo de actividad promocional (FEDER)	9.000.000,00	9.000.000,00	-	-
Desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	8.407.361,00	7.389.300,95	-	1.018.060,05
Fomento de la conectividad aérea de las islas Canarias	250.000,00	250.000,00	-	-
Promoción turística de las artes, cultura y sociedad	300.000,00	162.762,03	-	137.237,97
Laboratorio de protocolos turísticos frente al Covid-19	800.000,00	800.000,00	-	-
Laboratorio de protocolos turísticos frente al Covid-19 - Ampliación	100.000,00	100.000,00	-	-
Fomento de la conectividad aérea (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	100.000,00	-	-	100.000,00
Fomento de la conectividad aérea de las islas Canarias - Ampliación	915.000,00	313.619,64	-	601.380,36
Plan de digitalización (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	100.000,00	81.577,88	-	18.422,12
Patrocinio de eventos (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	750.000,00	-	-	750.000,00
Desarrollo de acciones para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook	5.750.000,00	797.741,92	-	4.952.258,08
Plan de dinamización turística del norte de La Gomera	310.000,00	160.038,50	-	149.961,50
Plan de dinamización turística del norte de La Gomera - Ampliación	140.000,00	-	-	140.000,00
Contratación del personal para actuar como entidad colaboradora en el cumplimiento de los objetivos del proyecto Canarias Fortaleza	27.757,03	21.893,89	(5.863,14)	-
Para el trabajo de campo de confección de bases de datos conectadas de la oferta del destino y su demanda, para facilitar su integración en el sistema de información y la comercialización del destino (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	300.000,00	-	-	300.000,00
Desarrollo y mejora del sistema de información del destino (MIS) en su gestión pública incluyendo el Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Total	28.450.118,03	19.076.934,81	(5.863,14)	9.367.320,08

16. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

17. Operaciones con partes vinculadas

a) Transacciones con la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias

Se han recibido en el ejercicio 2020 y 2019 los siguientes importes por parte de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias:

	Euros	
	2020	2019
Encomiendas	120.434,00	97.934,00
Subvenciones	18.480.502,24	18.907.361,00
Aportaciones de socios	2.223.683,00	2.223.683,00
Total	20.824.619,24	21.228.978,00

b) Otras transacciones con partes vinculadas

Otras transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros			
	2020		2019	
	Aprov.	Otros Ingresos	Aprov.	Otros Ingresos
Hotel Escuela de Canarias, S.A.	55.155,44	-	26.012,47	-
Canarias Cultura en Red S.A.	-	1.637,81	-	1.883,83
Total	55.155,44	1.637,81	26.012,47	1.883,83

c) Contratos firmados con su Accionista Único

La Sociedad tiene las siguientes encomiendas firmadas afectas al ejercicio 2020 con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes:

	Importe	Periodo
Proyecto de información tecnológica management office del destino turístico Islas Canarias	40.434,00	2020
Para la fase de revisión y ampliación de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias	80.000,00	2020

d) Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

No se han satisfecho retribuciones, durante el ejercicio 2020 y 2019 a los Administradores de la Sociedad. Las retribuciones por Alta Dirección ascienden a 60.055,27 euros (61.797,36 euros en 2019).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

18. Otra información

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	3	1	4
Técnicos superiores	5	9	5	8
Técnicos medios	1	14	2	3
Administrativos/Coordinadores	1	6	2	18
Otros	1	1	-	1
Total	10	34	10	33

El total de empleados medios del ejercicio 2020 ascendió a 44 (43 en 2019).

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Categoría	2020	2019
Técnicos medios	1	1
Total	1	1

El número de empleados al cierre del ejercicio en curso distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	31/12/2020		31/12/2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	3	1	4
Técnicos superiores	5	10	4	8
Técnicos medios	1	15	2	4
Administrativos/Coordinadores	1	7	2	16
Otros	1	1	0	1
Total	10	36	9	33

El total de empleados del ejercicio 2020 ascendió a 46 (42 en 2019).

Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 8.000,00 euros (8.000,00 euros en 2019).

19. Cumplimiento requisito para la consideración de medio propio

El artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece respecto a los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados que para tener la consideración de medio propio es necesario que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo. Y a tal efecto prevé, entre otros criterios, que para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los prestados a cualquier entidad, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

La Sociedad de acuerdo con la normativa vigente actúa en condición de ente instrumental de la Comunidad Autónoma de Canarias que controla el 100% de su capital social.

Cuentas Anuales de Promotur Turismo Canarias, S.A. – Ejercicio 2020

De acuerdo con dicho criterio de promedio el volumen de negocios se adjunta el siguiente cuadro donde se recoge el importe neto de la cifra de negocios y las subvenciones de explotación, que tienen su origen en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador y los ingresos accesorios que tienen su origen en el ejercicio de cometidos distintos a los confiados por el poder adjudicador que hace el encargo, y el correspondiente porcentaje para los tres ejercicios anteriores:

	Euros			Total
	2020	2019	2018	
Encomiendas CAC	120.434,00	97.934,00	90.434,00	308.802,00
Ingresos accesorios	144.798,15	488.526,87	481.061,53	1.114.386,55
Subvenciones de explotación	18.480.502,24	18.907.361,00	19.017.958,46	56.405.821,70
Total Ingresos	18.745.734,39	19.493.821,87	19.589.453,99	57.829.010,25
% Adjudicaciones/Total Ingresos	99,23%	97,49%	97,54%	98,07%

Por lo que se puede concluir que esta Sociedad cumple con el requisito para que sea considerado medio propio personificado, al considerar que más del 80% de la actividad de la misma son cometidos en el ejercicio de los encargos confiados por los poderes adjudicadores que controlan esta Sociedad, conforme a los artículos 32.2.b) y 32.4.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

20. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales, se presenta información del ejercicio 2020 y 2019.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,24	10,22
Ratio de operaciones pagadas	6,95	10,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,00	10,09

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	16.771.688,75	21.913.820,00
Total pagos pendientes	2.246.932,46	2.466.926,30

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Promotur Turismo Canarias, S.A., dependiente de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, desarrolló durante el ejercicio 2020, en sus diversas áreas, el programa de objetivos y actividades en el ámbito de su objeto social.

■ ACCIONES PROMOCIONALES REALIZADAS EN 2020

La actuación de Promotur Turismo Canarias, S.A. en el año 2020 ha venido fuertemente condicionada por la emergencia sanitaria internacional derivada del Covid-19, de tal manera que la implementación del Plan de marketing operativo 2020 resulta imposible a partir de esta situación, generada a raíz, primero, del cierre y puesta en cuarentena del hotel H10 Costa Adeje Palace y, posteriormente, el día 15 de marzo, cuando el Gobierno de España declara oficialmente el Estado de Alarma y anuncia la imposición de una cuarentena nacional. En el ámbito europeo y, en concreto, en los principales mercados de origen de las Islas, las medidas de control de la pandemia, de carácter mundial, ahondaron en las dificultades históricas que ha enfrentado la actividad turística este año.

Igualmente, es necesario señalar que la quiebra del turoperador Thomas Cook, acaecida en septiembre de 2019, ya provocó modificaciones en el plan de actuación de Promotur Turismo Canarias, S.A. Estas modificaciones se incluyeron ya en el Plan de marketing operativo 2020, estructurado a partir del Plan de Marketing Estratégico 2018-2022 de la marca Islas Canarias, que venía determinado por cuatro retos identificados para todo el periodo 2018-2022:

- Consolidación del liderazgo turístico internacional alcanzado
- Diversificación de mercados
- Diversificación de clientes
- Diferenciación de la oferta a través de la identidad

A partir de este marco estratégico, y en respuesta actual del mercado turístico global y su repercusión en Canarias para 2020, se establecían las siguientes medidas específicas:

1. Priorización de las acciones vinculadas al reto “Consolidación del liderazgo turístico internacional alcanzado” y, a los objetivos 1 y 8: “Mantenimiento / recuperación cuota de mercado en mercados clave” y “Renovación de la imagen de Canarias como conjunto de destinos turísticos en sus mercados clave” sin renunciar a actuaciones vinculadas al resto de retos y objetivos.
2. Focalización de la inversión promocional y, en su caso, de mejora de la conectividad en los países clave para el turismo de las Islas Canarias y, en concreto en aquellos que mejores previsiones de comportamiento mantienen en cuanto a consumo turístico, sin desatender oportunidades de otros mercados, sobre todo en el ámbito de la conectividad a través del Fondo para Desarrollo de Vuelos para incentivar nuevas rutas.
3. Incremento de la inversión en proyectos de inteligencia turística para actualizar el conocimiento del mercado turístico que nos permita anticipar tendencias y una mejor toma de decisiones respecto a la mejor estrategia a seguir en el actual contexto.
4. Vinculación más directa de la inversión promocional a las fases de decisión final del cliente potencial (incrementando las acciones de comunicación push en las etapas de inspiración y compra) con el objetivo de perseguir resultados a más corto plazo frente a las acciones de branding y comunicación pull, más orientadas al medio plazo.

5. Incremento de la presencia de los contenidos medioambientales en la promoción turística como un factor de importancia creciente en la toma de decisiones del turista orientado a minimizar las barreras que el compromiso medioambiental construye en torno al concepto de vacaciones en un destino maduro y alejado.
6. Sostenimiento de la confianza en la oferta turística canaria y su competitividad promoviendo la innovación y la difusión del conocimiento turístico como herramientas básicas para la sostenibilidad en el tiempo de nuestro modelo turístico y su competitividad.

Sin embargo, el contexto de “cero turístico” provocado desde el primer trimestre del año modificó radicalmente las prioridades, exigiendo un giro de 180º al plan de actuación previsto. La incertidumbre generada por la pandemia en cuanto, al objetivo de la reactivación de la actividad turística en su conjunto, incrementó en alto grado la flexibilidad y adecuación al contexto de las actuaciones desarrolladas desde Promotur Turismo de Canarias desde entonces.

Desde esta justificada perspectiva, derivada de la excepcionalidad de la situación, las principales actuaciones desarrolladas en 2020 han sido:

1. Puesta en marcha del proyecto Canarias Fortaleza

A través de la puesta en marcha del proyecto Canarias Fortaleza se han posibilitado distintas iniciativas como la creación del Laboratorio Global de Seguridad Turística, el viaje de validación “Destino Seguro” de la Organización Mundial del Turismo y la puesta en marcha de múltiples acciones en el ámbito de los medios de comunicación internacionales y las redes sociales para proyectar en los distintos mercados de origen nuestros esfuerzos y nuestro compromiso con la seguridad sanitaria con el doble objetivo de promover el establecimiento de protocolos de seguridad sanitaria en el destino y transmitir una imagen responsable, asociada a múltiples atributos positivos como destino turístico seguro para Europa.

2. Puesta en marcha del nuevo programa de Digitalización del Destino

Canarias se enfrenta a muchos desafíos, entre ellos el cambio climático, la necesidad de ser más resilientes, construir una propuesta turística de mayor valor, y por tanto más competitiva, por lo que planea construir un producto turístico que abarque toda su cadena de valor a través de una *Plataforma Digital Inteligente del Destino Turístico de las Islas Canarias* que desarrolle el modelo de negocio de Plataformas y Ecosistemas igual al que han desarrollado los operadores globales, y que realizará a Canarias como un Destino Turístico Seguro, Sostenible y Competitivo.

Para ello, elabora y aprueba un PLAN ESTRATÉGICO DE DIGITALIZACIÓN DEL DESTINO ISLAS CANARIAS, como fase Inicial al desarrollo de la Plataforma Digital Inteligente del Destino Turístico de las Islas Canarias, Promover la innovación y la modernización turística desde una visión transversal y colaborativa, con los objetivos de: Mejorar la cadena de suministro del sector turístico y hacerla más competitiva y resiliente, Medir la huella de carbono y el grado de circularidad del producto turístico, tener la capacidad de procesar datos, tener la mayor información posible de lo que está pasando en el destino, estableciendo diferentes indicadores, de forma que nos permita tomar decisiones y encontrar soluciones rápidas a situaciones adversas.

3. Continuidad condicionada de los programas de actuación

3.1 Programa de planificación estratégica e inteligencia turística

El Programa de Planificación e Inteligencia Turística contemplaba el desarrollo de actuaciones dirigidas a integrar el conocimiento actualizado del cliente, de sus motivaciones, necesidades y expectativas, como base para la correcta toma de decisiones, no solo en lo referido estrictamente a la promoción, sino en todo el ámbito turístico. Asimismo, se contemplaba mejorar el acceso, análisis y gestión de datos referido a la industria turística en su conjunto (demanda, oferta, tendencias, etc.), incluida la realización de estudios y análisis *ad hoc*.

A lo largo del año se han mantenido algunas de las principales actuaciones previstas:

- Gestión estratégica y creativa de la marca Islas Canarias
- Seguimiento de reservas en principales mercados meta
- Sistema de información turística

En sentido contrario, otras actuaciones previstas como el estudio de demanda de los mercados alemán y países nórdicos, el *track* de marca y otras no han podido ejecutarse.

3.2 Programa de comunicación al cliente final (en origen)

En 2020, el programa de comunicación al cliente final se ha dirigido, fundamentalmente, a:

- Apoyar la generación de demanda en el mercado internacional durante el periodo anterior a la crisis sanitaria (campaña “multimercado 2020”, campaña “Alice de senderismo” y campaña “Nature Believers 2020”). Esta última se paró a raíz del Covid.
- Realizar acciones de comunicación de apoyo a las audiencias, en todos los mercados, durante la crisis sanitaria, construyendo sobre el arquetipo de marca cuidadora y contribuyendo a mantener su reputación.
- Impulsar, a través de campañas en los mercados canario y peninsular, la reactivación turística en la temporada de verano, coincidiendo con la reapertura de los establecimientos alojativos y el restablecimiento de las conexiones aéreas
- Impulsar, a través de campañas publicitarias, la reactivación turística internacional en el último trimestre del año, mediante intervenciones adaptadas y moduladas según las circunstancias sanitarias de cada mercado.
- Impulso de acciones de comunicación en nuevos segmentos de larga estancia y resilientes a la situación de interrupción del mercado de viajes, en particular el Segmento de Teletrabajadores.
- Actualización de contenidos del archivo audiovisual y gráfico de recursos. Producciones audiovisuales y gráficas de Sol y Playa, Naturaleza e Identidad.
- Se trabajó en varios proyectos de turismo cultural.

3.3 Programa de branding

En 2020, desde el programa de branding se han continuado desarrollando múltiples acciones dirigidas al desarrollo de la identidad digital de la marca turística Islas Canarias en buscadores, RRSS y a través de la web holaislascanarias.com, si bien se ha producido una aminoración de la actividad prevista en este ámbito. Los esfuerzos se han centrado principalmente en atender la demanda de información por parte de los turistas respecto a la pandemia y la situación en la que se encontraba Canarias en cada momento.

3.4 Programa de comunicación profesional

El programa de comunicación profesional, que integra todas las actuaciones dirigidas a promover las Islas Canarias como conjunto de destinos turísticos entre el público profesional del sector turístico, tanto local como internacional, se ha visto profundamente alterado por la situación sanitaria. La suspensión de la mayoría de las ferias y encuentros profesionales previstos para 2020, con excepción de FITUR, ha impedido su desarrollo normalizado. Sin embargo, se han desarrollado diversos webinars para agentes de viaje de distintos mercados.

Igualmente, se ha llevado a cabo una intensa labor informativa dirigida a los profesionales, tanto en el ámbito local como internacional, con creación de apartados específicos en nuestra web profesional y atención de consultas telefónicas y en redes. Desde el gabinete de prensa internacional se ha mantenido comunicación continua para información y actualización de la situación pandémica en las islas y su evolución.

Como actuación más destacada del año figura la puesta en marcha de un Programa de Formación para Profesionales canarios del Turismo, de carácter íntegramente digital, con un amplio número de acciones formativas de especialización a disposición de los profesionales del sector turístico de las Islas, que se desarrollaron con partners de primer nivel como la Escuela de Negocios OSTELEA (a la que en 2021 se une el Instituto Canario de Turismo) con el objetivo de reforzar la competitividad de destino de cara a su reapertura.

3.5 Programa de conectividad 2020

Al comienzo del año 2020 nada hacía pensar en un parón en seco debido a la irrupción de la pandemia mundial. De hecho, los registros de enero y febrero mantenían la tónica del año anterior y las perspectivas para el resto del año eran muy positivas. No obstante, el estado de alarma se tradujo en un parón en seco de la actividad turística, no sin antes tener que repatriar a todos los turistas que estaban en nuestras islas para cerrar temporalmente los hoteles. Llegamos al cero turístico hasta que en el mes de junio pudimos empezar a registrar una cierta actividad y empezaron llegar de nuevo los aviones. Siempre muy poco a poco hasta hoy y sujetos a importantes restricciones de viaje debido a la situación epidemiológica. Cuando no en Canarias, en los mercados de origen.

La recuperación de la conectividad ha estado y seguirá marcada por la evolución de la pandemia, los cierres de fronteras y las cuarentenas. Turismo de Canarias ha estado muy pendiente de cualquier oportunidad para reactivar la conectividad y el turismo de manera segura promoviendo la implantación de “test before travel”, sin éxito en un primer momento, pero finalmente aceptada en la mayoría de países de nuestro entorno. Estamos en contacto permanente con las aerolíneas y mantenemos reuniones periódicas con ellas en las que nos comparten sus inquietudes y sus planes respecto a nuestro destino. Muchos de estos planes han tenido que ser revisados una y otra vez por motivos ajenos a la ocupación o rentabilidad de las rutas.

Las aerolíneas han quedado económicamente muy debilitadas y mantienen una estrategia muy conservadora para no asumir nuevos riesgos. Por ello, desde Turismo de Canarias se ha querido dar un impulso a la recuperación de la conectividad, para lo que se diseñó un nuevo Plan de Desarrollo de Vuelos para hacer frente a la grave crisis de conectividad provocada por el Covid-19 y su impacto en las compañías aéreas. Se sacó una primera convocatoria de incentivos para los meses de noviembre y diciembre y ahora mismo estamos a punto de sacar otra convocatoria para abril y mayo. También estamos trabajando en otra aún más potente a partir de verano, cuando esperamos que aumente la demanda europea de viajes, pero también el número de destinos competidores para atraer aerolíneas y pasajeros.

3.6 Resto de programas de actuación

Del resto de programas de actuación previstos, algunas de las actuaciones más destacadas han sido:

- Campañas de sensibilización entre la población residente sobre la importancia del turismo y la necesidad de cumplir los protocolos de seguridad sanitaria (programa de sensibilización turística).
- Proyecto de actualización de holaislascanarias.com e implementación de un DMP que facilite la navegación y mejore el conocimiento de los usuarios de la web (programa de branding y de prescripción y fidelización). Este proyecto está pendiente de terminar en 2021 y verá la luz en breve.
- Acciones de comunicación dirigidas al turista en destino durante la fase de cierre de la actividad turística (programa de comunicación al cliente final en destino).

■ **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el tiempo transcurrido desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la formulación de las cuentas anuales, los hechos acaecidos ya han sido puestos de manifiesto a lo largo de la Memoria, no habiendo más que reseñar salvo lo allí incluido.

■ **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2021**

Los retos que se plantea Promotur Turismo Canarias, S.A. para 2021 y siguientes son la transformación digital del sector en Canarias, el desarrollo del ecosistema innovador turístico, la mejora, adaptación y personalización en la experiencia turística y liderar la sostenibilidad de la actividad turística canaria.

Para ello, se establecen los siguientes objetivos: el desarrollo de la economía turística canaria a través de la participación en la comercialización directa de sus productos turísticos, la mejora de la experiencia de sus turistas y la sostenibilidad de dicha actividad.

Esta transformación digital comenzó con la elaboración del “Plan de digitalización del destino turístico Islas Canarias” en diciembre de 2020 y continuará en 2021 y siguientes ejercicios con su implementación.

Por otro lado, dado que el Covid-19 ha alterado de forma brutal la realidad del sector turístico mundial y ha llevado a Canarias al cero turístico, otro de los objetivos de Promotur Turismo Canarias, S.A. será que Canarias recupere lo antes posible todos los índices que la situaban antes de marzo de 2020 como uno de los destinos más competitivos del mundo. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la velocidad de recuperación puede verse frenada si el control de la pandemia no avanza al ritmo deseado y, en consecuencia, se endurezcan las restricciones de los gobiernos emisores en cuanto a aperturas/cierres de fronteras, siendo la recuperación de la conectividad uno de los factores clave.

Informe de Gestión de Promotur Turismo Canarias, S.A. - Ejercicio 2020

La Sociedad no considera que exista ningún riesgo o incertidumbre importante sobre la continuidad del negocio.

■ **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado actividad alguna en materia de Investigación y Desarrollo.

■ **ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2020.

■ **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con derivados financieros durante el ejercicio 2020.

■ **INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020 E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los administradores de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.**, en fecha 26 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 31 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente de la 1 a la 36.

D ^a . Yaiza Castilla Herrera	D ^a . Teresa Berástegui Guigou
D. José María Mañaricúa Aristondo	D ^a . Susana Pérez Represa
D. Jorge Marichal González	D. Antonio Hormiga Alonso
D. José Gilberto Moreno García	D. Mario Otero Andión
D. Fernando Miñarro Mena	D. Ciprián Rivas Fernández
D ^a . Dunia González Vega	D. Justo Artiles Sánchez
D ^a . Yolanda Luaces Hernández	D. David Mille Pomposo
D ^a . María Isabel Méndez Almenara	